

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 608 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 17 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PEDRO VERGARA KÉLLER E-42

N° Ord.

087

Monto

\$ 1.349.460.-

Concepto

Galvanos y Medallas

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Corporación Municipal de Desarrollo Social
Escuela Pedro Vergara Keller
Guatemala N°3686 Población Independencia
Calama.



Avda. O'higgins N°1155 - Calama
@comdescalam
www.comdescalam.cl



ORD: N° 087.
ANT.: Normativa Vigente
MAT: Solicitud de Requerimiento SEP.

Calama, 10 de mayo de 2024.

- De :** DIRECTOR (ADP) ESCUELA "PEDRO VERGARA KELLER" SEÑOR FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.
- A :** DIRECTOR EJECUTIVO COMDES - CALAMA SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA.
- AT :** COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES - CALAMA SEÑORA PAMELA ENCALADA PEREDO.



1-. Mediante la presente hago llegar respetuosos saludos, a la vez que solicito gestionar recursos SEP, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo 2024, correspondientes a nuestra Unidad Educativa.

Se adjunta solicitud de requerimiento y solicitud para orden de contrato, correspondiente a:

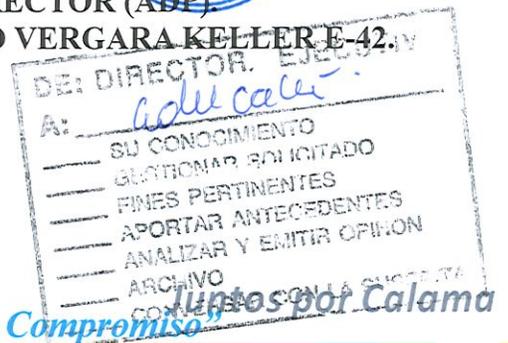
Dimensión	Convivencia Escolar
Sub dimensión	Formación Convivencia Escolar.
Nombre de Acción (Según PME)	Incentivo y reconocimiento al mérito.

Se despide atentamente a usted.

[Handwritten Signature]
FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.
DIRECTOR (ADP).

ESCUELA PEDRO VERGARA KELLER E-42.

FBP/mff.
Distribución:
-Las indicadas.
-Copia Archivo Escuela P.V.K.



[Escriba aquí]

Solicitud adjunta al Ordinario

N° 87

Requerimiento SEP 2024

FECHA	10 - 05 - 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Pedro Vergara Keller		
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Formación Convivencia Escolar		
Nombre Acción (Según PME)	Incentivo y reconocimiento al mérito		
Descripción de Acción según PME 2023:	Reconocimiento a los estudiantes destacados por resultados académicos, valóricos, participación en actividades extra programáticas de primero a octavo básico, con el propósito de estimular la formación integral de los estudiantes y los sellos del PEI.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 600 GATOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
2.500.000	1.652.000	1.349.460	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Refuerzo positivo:		
2	Galvanos (Mejor promedio y mejor asistencia de Primero a octavo básico)	32	
3	Medallas (Academias)	60	
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:	Cesar Barraza Geraldo		
Celular:	55- 2 710003	Cargo	Extra escolar
Proveedor Sugerido	Tymplak		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	Fundador Bustos Pereira
FIRMA Y TIMBRE	

[Escriba aquí]

Justificación Técnica 2023

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTANDAR 7.1

El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

El equipo de gestión y Consejo de profesores, realizara un acto denominado "Premiación a tu esfuerzo". Primer semestre 2024. A cargo del extra-escolar.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Estímulo y reconocimiento al trabajo extra curricular y curricular, medallas otorgadas a todos/as los estudiantes de las academias. Además de entregar un estímulo consistente en un Galvano a los alumnos quienes obtuvieron los primeros lugares en calificaciones Primer semestre académico de 1ro a 8vo básico y alumnos que lograron mantener el mayor porcentaje de asistencia por cursos. Estos incentivos favorecen la formación integral de nuestros alumnos. Refuerza el comportamiento de los estudiantes, haciéndolos sentir animados e interesados en su tarea inmediata, los niños que reciben refuerzos positivos adecuados desarrollan una buena confianza en sus capacidades académicas.

Refuerzo positivo que será entregado en acto denominado "Premiación a tu esfuerzo". 28 de junio. Término Primer semestre 2024.

Estos incentivos favorecen la formación integral de nuestros alumnos. Refuerza el comportamiento de los estudiantes y desarrollan apego a la escuela, haciéndolos sentir animados e interesados en su tarea inmediata.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°

16/05/2024

RECHAZADO



Administrativa o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

16/05/24